



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°1

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

ACTA MUNICIPAL

N°43 EXTRAORDINARIA. 24-06-2020

SESION EXTRAORDINARIA. N°43 DEL 24-06-2020, INICIADA A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Juan Luis Gómez Gómez (Quien Preside)
Jonnathan García Chévez
Reinaldo Benavides Vargas
Luis Ángel Méndez Araya
Dennia Yaslyn Morales Grajal
José Antonio Bustos Martínez
Randall Torres Barrientos
Ovidio Vives Castro
Alfredo Calderón Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Osael Campos Bolaños
Jairo Antonio Ojeda Aburto

Rosbil Danier Arguello Badilla
Rita Marcelly Umaña Valverde
Marilú Ballesteros Cruz
Yoseline Rocío Abarca Torres

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Gabriela Madrigal González
Greivin Bonilla Sánchez
Sandra Umaña López
Carmen Sánchez Navarro
Shirley Murillo Flores (Sust. Jose A. Chavarría V)
Ana Rita Rodríguez Jiménez (Sust. Javier Jiménez V)
Alejandra Sancho Bravo

SÍNDICOS SUPLENTE

Johanna Flores Rosales

Keylor Andrey Campos Mora
Jorge Humberto González Calderón

Licda. MAGALLY VENEGAS
VARGAS
SECRETARIA

Lic. MANUEL HERNANDEZ
RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00210

PAGINA N°2

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020



ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO ÚNICO
1094, 1094-1	I	Atención Doña Yamileth Astorga Espeleta, Presidenta Ejecutiva AyA.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°3

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020



ARTICULO I

Atención a la Sra. Yamileth Astorga Espeleta. Presidenta Ejecutiva de A y A.

ACUERDO N° 1094

Se presenta ante este Concejo la Sra. Yamileth Astorga Espeleta, Presidenta Ejecutiva de A y A, dice:

Reg. Pdte. Juan Luis Gómez Gómez

Saluda, Doña Yamileth queremos conocer los avances de los compromisos que tienen con el cantón de Pococí, porque hemos analizado y sentimos que se avanza muy lento.

Reg. Randall Torres Barrientos

Estuve leyendo, profundamente, cada una de las comparecencias de ustedes realizadas el año pasado y puntualmente este Concejo Municipal desea conocer los avances que se han obtenido en temas tan importantes como las disponibilidades de agua.

Es muy frecuente que las personas lleguen a las instalaciones de acueductos y alcantarillados, ubicados en la zona de Guápiles y se les deniega donde se les pone la coletilla de que no hay disponibilidad de agua, también en las diferentes visitas, Doña Yamileth y señores que les acompañan, que hemos realizado a las comunidades principalmente la parte baja de la zona de Cariari y que de hecho que yo le hice ese comentario en la mesa Caribe, sobre el problema que hay profundamente de las comunidades que consumen agua con hierro y manganeso.

Además, que usted nos comentó los avances de los diferentes proyectos de inversión porque estamos convencidos que si infraestructura si acueductos y alcantarillados no invierte en infraestructura, va a ser muy difícil y vamos a sufrir porque a pesar de que tener gran cantidad de agua si no podemos disponer de este preciado líquido vamos a seguir en problemas.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

Municipalidad de Pococí



Auditoría
Interna

00212

PAGINA N°4

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

Estamos paralizados en el desarrollo y lo que nos preocupa es post COVID que, si seguimos manteniendo el problema del agua, no vamos a poder decirle a las empresas, instálense en Pococí.

Pococí es el tercer cantón más grande, tanto en extensión como en cantidad de habitantes, es un cantón muy productivo con personas que están deseando tener fuente de trabajo.

Yo le pediría que me brindé los avances cuando usted compareció específicamente le hablando del día 20 de mayo del 2019 en el acta 27, donde consta todas las acciones que ustedes iban a realizar para poder dotar de infraestructura, específicamente dónde conversaban sobre el pozo de Numancia, ampliación de ese pozo, el sistema de acueductos de Santa Clara 1 y 2, mejoras de la captación de Numancia 3, avances del pozo Los Ángeles, avances, mejoras y ampliación del sistema de Guápiles etapa dos, Guápiles emergencia.

Según el cronograma que traía para esa ocasión, ya tenían que estar concluidos, esperamos buenas noticias y que usted nos diga que ya se avanzó en esa fase. Y dentro de ese planeamiento, indicaban que para el año 2022 ya tenían solucionado completamente el problema del agua.

Doña Yamileth queremos reiterarle que nos ayude por favor a dar una solución definitiva para los problemas del agua. Nosotros aprobamos un reglamento de fraccionamiento donde estamos diciendo que simplemente para los proyectos en lo que se desea vender, le hacemos un visado especial y si quieres construir, lo enviamos a AyA para su respectivo permiso.

Quiero que específicamente se me responda sobre los proyectos mencionados que son para beneficio de las comunidades.

Pte Reg. Juan Luis Gómez Gómez

Quiero aclarar que la Comisión Municipal Permanente de Recurso Hídrico, nombrada en el acta 52, artículo I, acuerdo 1623 del día 30 de julio del 2019. En adelante, nuestros representantes del Concejo Municipal serán el Reg. Randall Torres y la regidora Yaslin Morales, por facultades que me da el Código Municipal, estaremos integrando a otros compañeros que oportunamente se les va a informar a ustedes, para que lo tengan presente.

También quiero decirle doña Yamileth con mucho respeto, que este Concejo Municipal tiene bien claro el norte que tiene con el AyA, para eso tenemos un asidero legal como lo es el artículo 50 de nuestra Constitución Política. También tenemos la observación de la

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°5

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

ONU con fecha general 15 del 29 de noviembre del 2002, tenemos también los pronunciamientos reiterados de la Sala Constitucional resolución 2002 04839 del día 21 05 2002, contamos con la sentencia número 2003 - 4654 del 27 de mayo del 2003 y en el voto de la Sala Constitucional 6362 - 96 el 20 del 11 de 1996 y muchos otros asideros legales que nos empoderan como autoridades cantonales, para que en este período el AyA cumpla con los compromisos que adquirió, ya hace tiempo.

En una oportunidad, me correspondió recibirla como síndico del distrito de la Rita y hoy me corresponde recibirla como presidente, y como presidente de este municipio quiero pedirle que tengamos concordancia, armonía, fluidez y que hagamos un buen trabajo por este cantón, porque AyA nos está debiendo bastante.

M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta

Saluda, ustedes tienen mucha razón y así lo hice manifiesto también en Concejo de Gobierno Local anterior, aquí llegó un momento en el cual la capacidad de agua que había para las disponibilidades no era suficiente para poder responder a muchísima gente y sobre todo muchos proyectos que interés en el cantón, en ese sentido les puedo decir que absolutamente todos los proyectos en los cuales me comprometí desde la administración anterior están caminando.

El primero de ellos, fue una solicitud del Concejo anterior, en la bajura hay un problema serio, muchas comunidades las cuales son operadas por acueductos comunales o por asadas que tienen problemas de calidad del agua, porque tienen mucho hierro y manganeso. Nos comprometimos a hacer un plan maestro, no solamente debemos de disponer de recursos financieros, tenemos que elaborar los términos de referencia y sacar la licitación.

Todos aquellos que estamos en la función pública, sabemos cómo funciona esto y que no es llegar y contratar, sino que es un proceso licitatorio y que, para el caso nuestro, es internacional, dura su rato. Debo decirles que esa licitación quedó publicada el año anterior y ya tenemos las ofertas en nuestras manos, estamos revisándolas, nuestro estimado es que en tres meses podemos ya definir la empresa.

Es importante que quede claro el alcance de esta contratación, no es sólo es para Pococí, también es para Siquirres y otras ciudades más, es factibilidad y diseños. ¿Qué significa esto? que luego ya con eso, podemos pasar a la etapa de construcción, son diseños muy finos que tal vez lo último que faltará son los últimos retoques para sacarlo a la licitación.

Entonces el período del proceso de estos estudios hasta diseños es de 18 meses, no es un estudio de corto plazo, para que lo tengamos claro.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°6

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

Como le digo, tres meses para tener ya adjudicado, nosotros podemos más adelante, cuando ya esté la empresa contratada trabajando, pedirles que vengan a presentarles un avance.

Hemos definido proyectos de corto plazo como proyectos de mediano y largo plazo, el de largo plazo es el plan maestro. El de corto plazo es un pozo que tuvimos buenos resultados, este pozo ya está armado. En la presentación de Natalie Montiel, Gerente de Operaciones.

Tenemos un pozo profundo que ya inició la semana pasada y es un pozo al cual le tenemos mucha fe y ustedes dirán, ¿por qué un pozo?, si aquí tenemos las fuentes de agua y es porque, muy penosamente, por lo menos las fuentes de Santa Clara que es donde estamos nosotros trabajando en los diseños y que está casi que listos, estas fuentes están en una zona que es protección hídrica, hoy día están en manos privadas, pero en el momento en que el AyA, como institución pública, compre estas tierras, se convierten en patrimonio natural del estado y en patrimonio natural del estado no se puede extraer el recurso hídrico ni se puede construir. Por eso tuvimos que hacer una Ley, la Ley la dejamos presentada en la administración anterior en la Asamblea Legislativa y quedó aprobada en la legislatura de esta administración.

A esta Ley le presentaron una acción de inconstitucionalidad y los magistrados lo sacaron a favor el año pasado. Entonces vean que nosotros no podemos avanzar si no tenemos autorización del Estado para poder tomar estas fuentes. Hoy día lo que estamos trabajando, porque las leyes tienen reglamentos, estamos elaborando un reglamento en conjunto con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación SINAC, Dirección de Aguas de MINAE, trabajamos juntos, consensuamos un reglamento, pero ahora SINAC está con otra versión y tenemos la próxima semana reunión con el Ministro para ver si logramos prontamente sacar este reglamento.

Con el reglamento tenemos que cumplir lo que diga, pero con eso ya nosotros podríamos avanzar en la compra de las tierras de las fuentes de Santa Clara, pero antes de esas fuentes se identificaron otras que le llamamos Guápiles Emergencia, pero el propietario por más que intentamos no quiso vender, entonces estamos intento con la expropiación. Sin embargo, el pozo profundo, si el subsuelo se lo permiten, en 3 meses también se tiene esperado que se concluye la obra, para después lógicamente, hacer la prueba del pozo, tomar la muestra calidad de aguas y posteriormente el armado. Está hecho en un terreno que es propiedad del AyA, eso nos facilita y también está al lado de un tanque que eso también facilita su incorporación al sistema.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°7

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

Esos son los proyectos, como les digo, el plan maestro viene a hacer un estudio de las capacidades y del estado de las tuberías, pero también si el diámetro de la tubería nos da para poder llevar agua abajo a las bajuras de Pococí, así que si tienen proyectos en concreto.

También debo decirles, ahorita conversando con el señor alcalde, es que todo lo que son disponibilidades de crecimiento vegetativo, nosotros no lo rechazamos, siempre y cuando cumplan, porque recuerden que la ley lo que dice es que el agua se le da al dueño registral del terreno. Si el interesado viene y su plano catastrado es de una finca segregada, se nos limita nosotros darles el agua.

No necesariamente es falta de agua para dar las disponibilidades en crecimiento vegetativo sino la falta del cumplimiento en lo que es el título registral y que todo esté en orden para poder darles el agua.

Hicimos un estudio bastante profundo en Pococí, sobre las causas y la mayoría de estas causas no son necesariamente por limitaciones. Sí hay limitaciones para proyectos de desarrollo, por ejemplo, de urbanizaciones, que ahora con este pozo que ya tenemos, ahí sí vamos a poder dar el agua a esos desarrollos, pero si hay una familia que tiene un bono de vivienda y que el terrenito no lo tiene registrado como debe de ser, ahí si se nos dificulta.

Reg. Randall Torres Barrientos

Me gustaría, doña Yamileth, que nos dieran soluciones más concretas. Revisando el acta en el que usted compareció el 20 de mayo del 2019, muchas de las palabras que ha expresado hoy, las expresó también en esa ocasión.

Mi principal preocupación es que al Concejo Municipal y a la población en general se le venga a decir y se les presente un cronograma y a la hora de llegada, cuando uno revisa que el pozo que usted decía, todavía no se ha vuelto una realidad, a pesar de que estaba para mayo de este año.

Entonces me gustaría que se me diga, específicamente, que plan remedial tiene Acueductos y Alcantarillados para avanzar. Según lo que usted nos está explicando, esos pozos es la forma más rápida de hacerlos, usted nos menciona que el estado es quien tiene que hacerlo y yo entiendo que AyA es parte del estado y es una institución pública. Usted tiene comunicación con los presidentes ejecutivos, con los vicepresidentes para gestionar, porque si lo que hay que hacer es una Ley de emergencia para aligerar el proceso, usted que tiene contacto con el presidente sino lo vamos a tener que hacer nosotros a través de los diputados o a través de otro mecanismo.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00216

PAGINA N°8

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

¿Cuál es la principal preocupación? Que no vemos un avance, ahora el compañero José Bustos que explique cómo se avanzó en los pozos en Bananito y ya tienen buena calidad de agua.

Yo sé que eso involucra tiempo, pero también tengo la convicción de que esto también representa una voluntad. Lo que yo quiero es que, si usted nos viene a decir que para tal fecha nos tienen algo, pues obviamente se note realmente se ha hecho un esfuerzo y que no vengamos otra vez con que no se ha avanzado. Quiero ser bastante vehemente, porque a los habitantes se les cobra todos los meses un recibo de agua y bien caro, últimamente no sé qué lo que está pasando, pero viene todavía más caro.

El agua antes era administrada desde la municipalidad y desgraciadamente, porque así es ahora ya no es nuestra. Y dependemos de lo que pueda hacer Acueductos y alcantarillados, entendemos que tiene un presupuesto a nivel nacional. Sería interesante poder tener números para ver de qué monto estamos hablando que es la factura que el cantón de Pococi aporta y si eso refleja una retribución en la infraestructura que hasta el momento se ha realizado.

Aquí estamos bastante preocupados, porque ahora usted lo mencionaba, es el tema del Patrimonio Nacional del Estado, gracias a Dios tenemos un montón de agua y no la podemos tocar, entonces tenemos que hacer algo a nivel del Asamblea, no solamente ahora es tema COVID, es que vamos a hacer después de que salgamos.

Aquí nosotros estamos haciendo todo esfuerzo para atraer empresas para generar empleo, pero sin agua no vamos a generar ningún desarrollo. No solamente para empresas que puedan venir, si no para propiamente el consumo de los habitantes.

Entonces si a mí me gustaría que usted me respondiera si tiene algún plan remedial del corto plazo para poder solucionar todo el tema de disponibilidad de agua. Si usted me puede explicar sobre los permisos vegetativos.

M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta

Me da mucha pena que no hay claridad de cómo funciona las instituciones del estado, pero nosotros toda Ley y reglamento tenemos que cumplirlo. El agua en este país es bien de dominio público y nadie puede tomar el agua así no más, es administrado por el estado y por lo tanto, se requiere tener una concesión o una autorización para su uso.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna
00217

PAGINA N°9

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

El AyA si lo puede hacer, pero no se puede meter a la propiedad privada y eso está en la Constitución, ni siquiera en una ley, es la Constitución del Estado.

El agua no está en la calle donde yo la puedo tomar que es una vía pública, pero las fuentes de agua están en una finca y el propietario no nos autoriza a ingresar para hacer los estudios, nosotros no podemos entrar, no tenemos poder de policía para entrar a la propiedad privada, nosotros tenemos que tener una orden del juez para ingresar para empezar a hacer los estudios.

Tampoco el AyA, y yo como Presidenta Ejecutiva, ni un funcionario, ni un ingeniero, pueden ir y comprar un terreno donde no se demuestre que las fuentes que están ahí son fuentes que justifican la inversión de la compra de la propiedad para aprovechar la fuente de agua, no se puede.

Requerimos previamente un estudio y tomar el aforo (medir el caudal de una fuente) una vez, eso no vale, porque si yo la tomo hoy y resulta que ha llovido mucho, yo tengo mucho caudal, pero si yo no tengo el aforo hecho en la época más seca, cuando viene la época seca lo mejor de ese caudal se redujo considerablemente y esa fuente ya no me sirve.

Yo tengo que estar segura de que esa fuente de agua va a ser buen caudal en época seca como en época lluviosa, pero además tenemos que asegurar que esa agua no tenga Arsénico, que no tenga hierro y manganeso, que no tenga aluminio, que no tenga amonio y un montón de elementos que son naturales o algunos incluso, contaminación generada por el hombre, para que yo pueda asegurar que esa agua sea segura para la población.

Si usted me dice que en Pococí les ha faltado el agua y ha habido razonamiento, yo debo decir definitivamente hemos abandonado a Pococí. Si usted me dice que el agua aquí de Pococí ha sido de mala calidad, porque tiene hierro, manganeso, arsénico o algo así, yo digo hemos abandonado Pococí. El agua que se brinda acá, el costo del agua de 1000 litros o sea 1000 botellas de un litro de agua, 1000 botellas es lo que cuesta una botella o sea AyA cobra 600 y algo por 1000 litros, ese es el costo de la Costa Rica. Si yo pago mucho, posiblemente tengo que revisar que estoy pagando.

Ya podemos tomar el agua el patrimonio solamente aquellos entes autorizados. AyA está autorizada para tomar agua en patrimonio natural del Estado, nosotros tuvimos que movernos, tuvimos que redactar la ley, tuvimos que presentársela a los diputados, hacer lobby con los diputados y convencerlos de la importancia de esta ley. La presentamos en la administración anterior, no en esta administración y viene un grupo de vecinos de otra comunidad, no de Pococí, y le meten una acción de inconstitucionalidad, significa que la ley no se aplica, ya no puedo hacer nada.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna
00218

PAGINA N°10

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

Entonces qué me diga que no hemos avanzado, que no hemos hecho nada. Sí, usted no ve obra de infraestructura, pero quiero que me digas si aquí ha faltado el agua, si aquí el agua es de mala calidad, si eso es así, yo les digo tienen ustedes toda la razón.

Tenemos necesidades en el país en muchas partes y por supuesto nosotros tenemos que priorizar, porque si pudiéramos, como estado costarricense, poder hacer todas las calles del país que se requieren al mismo tiempo, lo podríamos haber hecho, porque pasaron muchos años que no se hicieron. Igualmente, con Acueductos, pasaron muchos años en los cuales no se hizo inversión, y ahora las necesidades son muchas.

Ustedes han oído en el área metropolitana, el déficit que hubo este año y es terrible, estamos trabajando un proyecto para la Acueducto Metropolitano, la ampliación, un proyecto de esos no se hace en dos años, es imposible ni en tres años, mínimo 10 años atrás se tuvo que haber empezado.

Don Jorge, cuántas disponibilidades se han rechazado por falta de agua porque una cosa sería por falta de agua o un rechazo porque no cumple con los requisitos y eso es muy diferente.

Si antes no les pusieron la atención que ustedes se merecen y el seguimiento que ustedes se merecen, lo estamos haciendo ahora y ese hacerlo ahora significa que viene un plan maestro. Un plan maestro eso es un estudio serio de profesionales con conocimiento, tenemos ofertas a nivel internacional, vamos a ver quién lo gana por supuesto, si puedo decirles que gracias a Dios porque si tenemos ofertas que se salvan, eso es una vamos con seguridad hacia tener ese producto que es fundamental.

Si usted me dice que les muestre un cronograma, ahorita se lo vamos a mostrar. Como les digo, ya tenemos el pozo armado que ya eso empieza en estos momentos entregar disponibilidad de proyectos, de proyectos grandes, de industrias, ya los tenemos en lista, todo lo que tenemos en lista solicitados se les entrega ahora.

El crecimiento vegetativo que usted me preguntaba es por ejemplo si yo tengo un hijo que va a construir su casita y que requiere la disponibilidad de agua, es crecimiento vegetativo, una nueva familia que se constituye y que requiere el agua para la construcción de su casita. Un desarrollo es cuando viene un proyecto urbanístico de 60 casas o más.

Muchas veces se tienen que rechazar, porque no cumple los requisitos, se constituyen para un asunto de un ordenamiento del territorio, para un ordenamiento de todo, eso es parte de lo que es nuestro estado de derecho, tenemos una constitución, tenemos leyes y tenemos reglamentos que son los que definen los requisitos.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°11

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

Reg. Jairo Antonio Ojeda Aburto

Participa de la palabra.

Reg. Randall Torres Barrientos

Participa de la palabra.

M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta

En la primera semana de Julio se están entregando las disponibilidades para 1.300 familias, no pueden decirme que estamos igual que es un año, porque ya hay un pozo hecho ya está armado y ya está incorporándose al sistema incorporándose al sistema.

Al incorporarse al sistema del Acueducto es donde nos da la posibilidad de dar disponibilidades, no estamos igual que es un año.

No estamos igual que hace un año porque ya tenemos una ley que nos autoriza tomar agua en Patrimonio Natural del estado. Hace un año, la sala constitucional no se había pronunciado, entonces no pueden decirme que no ha pasado en un año nada, no pueden decirme que no hemos tenido avances en los diseños de hace un año, los diseños ya están listo para tomar las fuentes de Santa Clara, ya estamos presentando la expropiación del terreno de la Fuente que llamamos Guápiles Emergencia.

¿Porque no se declara emergencia? decía Don Randall, porque para hacer una declaratoria emergencia tal cual lo dice la Ley, hay que demostrar la afectación, porque hay una disminución de las fuentes de agua considerablemente dejando a la población sin agua por muchas horas, lo que pasó en el área metropolitana que hay sí fue declarado en el 2019 la afectación por déficit hídrico y por eso es que nosotros no podemos decir que se declare en estado de emergencia Guápiles, porque no tenemos esa afectación como si lo hubo en la región Chorotega, Guanacasteca, en el Valle Central.

Ing. Natalie Montiel Ulloa, Sub Gerente de Sistemas Periféricos del AyA.

Saluda, desde el 2018, nosotros hemos venido haciendo un trabajo bastante arduo en el cantón de Pococí. Inclusive con el señor vicepresidente de la República creamos una matriz qué es lo que le llama la matriz Caribe y dentro de esta matriz hay una serie de proyectos que tienen que ver con todos los cantones de la provincia y Pococí sí está ahí reflejado con varias obras de las cuales Doña Yamileth ya se ha referido y que se tomaron en acuerdo.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°12

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

A finales del 2018 dimos alrededor de unas 1200 disponibilidades, entre estas había, extensiones de rama fraccionamientos algunos proyectos que estaban ahí a la espera de que existiera la capacidad hídrica y también la Fuente Numancia se recuperaron 10 litros por segundo, para este pozo no tuvimos que comprar el terreno, era nuestro, por lo que fue introducido a nuestro sistema de agua de succión de agua de manera fácil.

Nosotros hicimos un pozo que es el pozo Los Ángeles, estuvo listo en el 2019, 23 litros por segundo que iban a darle a aproximadamente como unas 1300 disponibilidad entre proyectos y demás. Ese pozo había que comprar el terreno, dichosamente tuvimos una buena relación con el propietario y se logró comprar el terreno a finales del año pasado.

Don Jorge logró que ya esté prácticamente el pozo listo, la caseta y demás, este pozo estaría para la primera semana de Julio, por el momento sólo falta la electrificación de parte de ICE y una vez que eso esté, inclusive si está antes pues nosotros liberamos las disponibilidades en el momento que se tenga. Este pozo Los Ángeles va a dar cobertura a 40 soluciones habitacionales, entre las cuales hay proyecto, extensiones de ramales y fraccionamientos que se solicitan normalmente dentro de un sistema de agua potable.

El faltante para cubrir de después de que liberemos los 23 litros por segundo, son como 7 litros por segundo, ósea que en esta lista de pendientes que nosotros nos ha llegado quedaría sin cubrir 7 litros por segundo que equivalen a unas 1000 conexiones aproximadamente, entonces esperaríamos que con los proyectos que vamos hacer podamos darle cobertura.

También tenemos el pozo profundo de Guápiles tiene un costo aproximado de entre los 300 millones de colones e inició la semana del 12 de junio, en realidad es el primer pozo a esa profundidad que se va a hacer en la provincia de Limón, la expectativa es tener como unos 100 litros por segundo y en tres meses estaríamos obteniendo los resultados y por supuesto que se los estaríamos comunicando.

Nota de Secretaría: procede a explicar la presentación, la misma como sigue:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

Municipalidad de Pococí



Auditoría
Interna

00221

PAGINA N°13

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020



ACUEDUCTOS EN POCOCÍ

Subgerencia de Gestión Sistemas Periféricos

Región Huétar Caribe

Junio 2020

Sistemas

- El cantón de Pococí posee dos acueductos administrados por AyA y un subsistema: Guápiles – La Rita – Roxana - Jiménez, Cariari – Anita Grande y el subsistema Los Ángeles (este parte del primero y se separa por criterio de LNA).
- El primero opera con un promedio de 340 l/s (71 mil personas) y el segundo con 120 l/s (28 mil personas) con picos en época de lluvia y registros bajos en época seca (meses de marzo, abril y mayo)

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°14

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

Diagrama del Acueducto de Guápiles

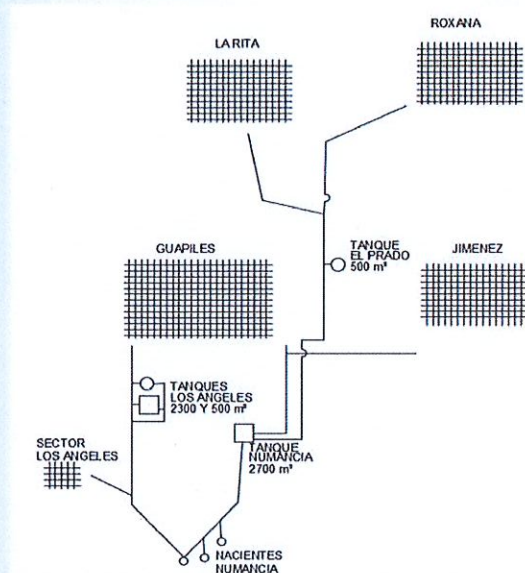
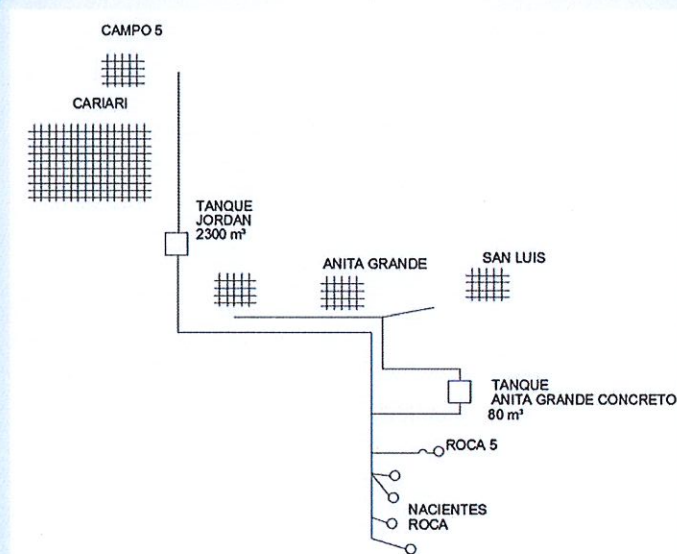


Diagrama del Acueducto de Cariari



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



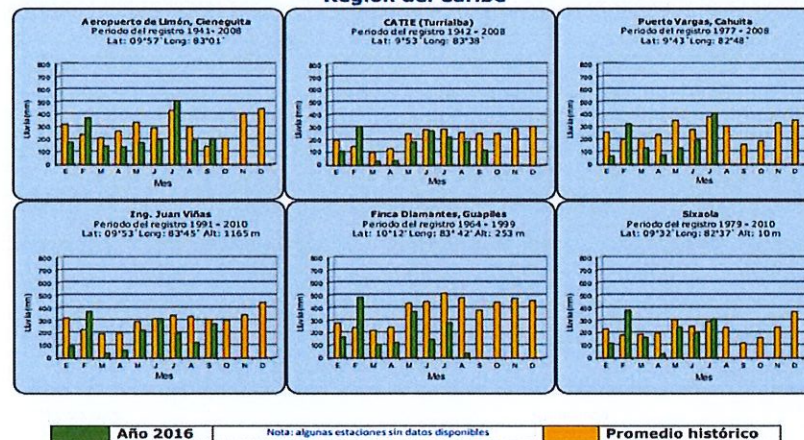
Época Seca

- Los meses de marzo a mayo presentan menores precipitaciones en general en todo el país y la zona alta de Pococi no es la excepción.
- Los manantiales que se aprovechan como fuentes en Pococi son fuertemente afectados por esta situación, disminuyendo su producción de forma considerable.
- A modo de ejemplo el caudal de ingreso promedio a los tanque Los Ángeles es de 170 l/s, y en algunos años se registraron datos inferiores a 100 l/s.



Epoca Seca (Boletín IMN Septiembre 2016)

Comparación de la precipitación mensual del 2016 con el promedio
Región del Caribe



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Mejoras a los acueductos en Pococí



Las mejoras propuestas se dividen en tres fases:

1. Mejoras en la captaciones y conducciones actuales para aumentar la capacidad de producción en al menos 40 l/s (actualmente en ejecución) y trabajos de optimización. Ampliar en 60 l/s la producción a Cariari.
2. Obras de captación y Conducción de las nacientes Santa Clara 1 y 2 para aumentar la producción en al menos 170 l/s (en diseño).
3. Plan maestro (en proceso de licitación).



Mejoras recientes en instalaciones



- Las mejoras en instalaciones actuales aumentaron el caudal de producción en al menos 40 l/s. Permitieron además trasegar agua de la naciente Numancia 2 a al sector Los Angeles, que es la mayormente afectada en verano.
- Permitira un mayor margen de operación una vez entren a operar las fuentes Santa Clara 1 y 2 .
- Con la construcción de la captación Roca 3C se logra incorporar 60 l/s más al sistema de Cariari.
- El tanque Los Ángeles sector Alto permitió mejorar las condiciones de presión en al sur de la ruta 32



Mejoras operativas

- A. Sustitución de conducción a tanque Numancia (Green Valley) 1900 m 300 mm PVC (concluido).
- B. Construcción de caja de reunión para nacientes 2 y 3 de Numancia (concluido).
- C. Colocación de tubería de conducción a tanque Los Ángeles (La Trocha) 2400 m 300 mm PVC (concluido y operando).
- D. Colocación de conducción Numancia - tanque Los Ángeles sector alto. 1000 m 150 mm PVC (concluido).



Pozo Numancia 13 l/s. Pococí.



Tubería conducción Numancia



Tubería de 300 mm
PVC para sustituir
la existente de 250
mm de asbesto
cemento.



Tubería conducción Numancia



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



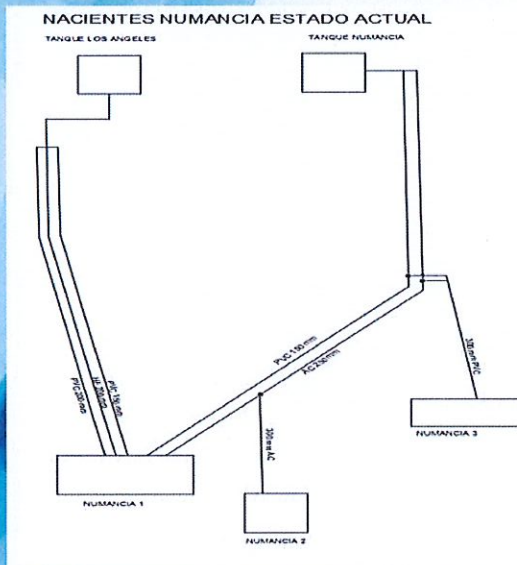
Tubería conducción Los Angeles



Esta tubería de 300 mm PVC sustituye la existente de 200 mm de AC



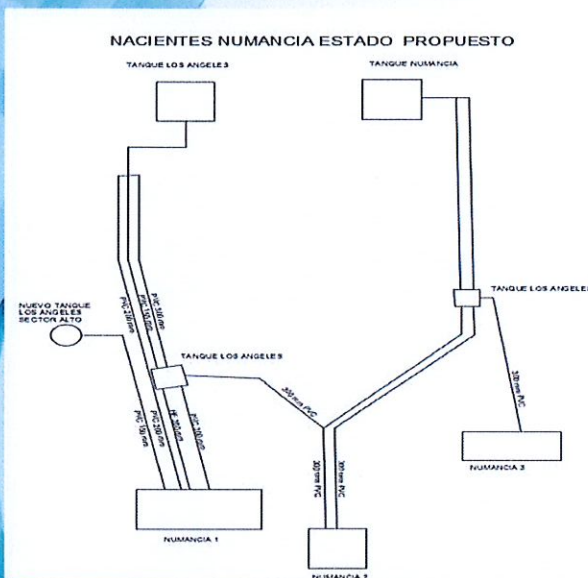
DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE NACIENTES NUMANCIA



La disposición actual no permite trasegar agua de la naciente 2 al sector Los Ángeles que es el mayormente afectado en época seca



DISTRIBUCIÓN PROPUESTA DE NACIENTES NUMANCIA



Con esta nueva configuración es posible enviar parte de la producción de Numancia 2 al sector Los Angeles. Se aumentan además considerablemente la capacidad de conducción por la instalación de tuberías de 300 mm PVC a los dos tanques sustituyendo tuberías de asbesto cemento de 250 y 200 mm.



Captación Roca 3C

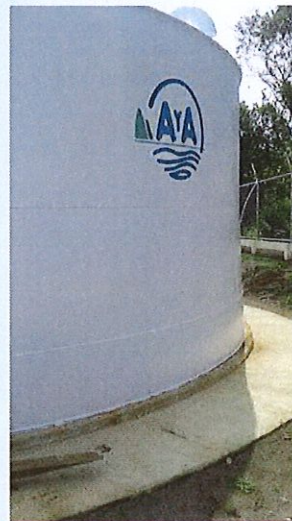


Esta nueva captación en el sector de La Roca permite aportar 60 l/s al sistema de Cariari.





Tanque Los Angeles Sector Alto



Metálico asentado 250 m³
Para abastecer sectores de La Trocha, Las Brisa y sector alto de Bovinos, que por su elevación no pueden ser abastecidos por los tanque de concreto.

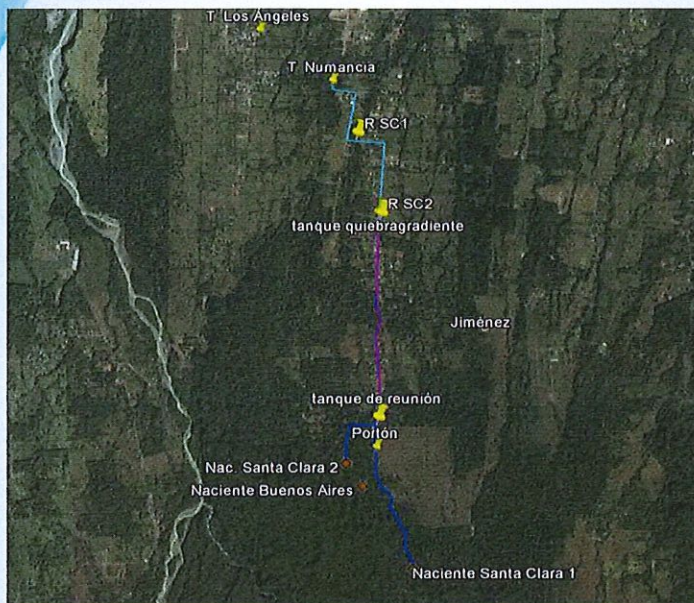


Captación y Conducción Santa Clara 1 y 2

Estas obras consisten en:

1. Captación de dos manantiales afluentes del río Santa Clara.
2. Construcción de 2 conducciones a una caja de reunión. 2900 y 800 metros (200 – 250 mm).
3. Tanque de reunión que trabaará además como quiebragradiante.
4. Conducción tanque de reunión – tanque Numancia 4500 metros (300 y 400 mm preliminar).
5. Obras accesorias (pasos de ríos y tanque quiebra gradiente).

Fuentes Santa Clara



Resumen de mejoras realizadas



N°	Lugar	Diámetro Instalado	Longitud	Objetivo
1	Numancia 1	300mm	2,370m	Proyecto de mejora Numancia – Tanque Los Angeles
2	Numancia 1	150mm	960m	Proyecto de mejora Numancia – Tanque La Trocha
3	Numancia 2	200mm	1900m	Eliminación de asbesto cemento
4	Numancia caja 1	300mm	150m	Proyecto de mejora Interconexión
5	La Colonia	100mm	772m	Eliminación tubería 50mm de Escuela San Rafael hacia el Norte
6	La Colonia	100mm	106m	Eliminación de tubería de 50mm de Escuela San Rafael 800N
7	La Colonia	50mm	290m	Eliminación de tubería de 25mm de Hierro de Escuela San Rafael 1300N
8	La Colonia	150mm	3780m	Proyecto de mejora. Entrada Garabito a entrada Cascadas
9	La Colonia	100mm	321m	Eliminación de tubería de 50mm de Hierro de entrada Cascadas a Super San Miguel
10	Guápiles	200mm	1190m	Eliminación de tubería 200mm y 150mm Asbesto cemento de Santa Clara a Los Pinares
11	Guápiles	200mm	70m	Eliminación de tubería 100mm Hierro. Monte Carlo
12	Jiménez	100mm	4,845m	Eliminación de tubería 50mm de Hierro. Jiménez Centro.
13	Jiménez	50mm	377m	Eliminación de tubería 150mm Asbesto cemento. Sur Tanque Jiménez
14	Jiménez	100mm	1,130m	Eliminación de tubería 100mm mala calidad. Calle La Arrocería
15	Jiménez	150mm	2,000m	Eliminación de tubería de 100mm Asbesto cemento. Anita Grande, GAR hacia Laminadora
16	Roxana	100mm	150m	Mejora interconexión. Lesville. Iglesia a Calle La Mortadela.
17	La Rita	200mm	3,340m	Eliminación de tubería 200mm Asbesto cemento. Estación La Rita hacia Roxana Centro

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°23

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

Resumen de mejoras realizadas



N°	Lugar	Diámetro Instalado	Longitud	Objetivo
18	Roxana	150mm	1,035m	Eliminación de tubería 75mm Asbesto cemento. Roxana GAR hacia El Broncón.
19	Roxana	100mm	434m	Eliminación de tubería 75mm Asbesto cemento. El Broncón hacia La Trinidad.
20	Roxana	100mm	225m	Eliminación de tubería 25mm Hierro Galvanizado. El Broncón hacia Hogar Tía Tere
21	La Rita	200mm	1,380m	Eliminación de tubería de 200mm Asbesto cemento. Estación La Rita hacia Bodegón La Rita
22	La Rita	150mm	605m	Eliminación de tubería 150mm y 100mm. La Rita Bodegón hacia La Sonia
23	La Rita	100mm	446m	Eliminación de tubería 150mm y 100mm. La Rita Bodegón hacia La Sonia
24	La Rita	150mm	922m	Eliminación de tubería 150mm y 100mm. La Rita Bodegón hacia La Reina
25	La Rita	100mm	421m	Eliminación de tubería 150mm y 100mm. La Rita Bodegón hacia La Reina
26	Cariari	100mm	1,204m	Proyecto de mejora El Encanto Cariari
27	Cariari	150 y 100mm	155m	Eliminación de tubería 150mm Asbesto cemento. Cariari centro.
28	Cariari	200mm	1,062m	Eliminación de tubería asbesto cemento. Tanque Jordán hacia Aeropuerto Mercedes.
29	Cariari	150mm	2,547m	Eliminación de tubería asbesto cemento. Tanque Jordán hacia Aeropuerto Mercedes.
30	Cariari	100mm	130m	Eliminación de tubería asbesto cemento. Tanque Jordán hacia Aeropuerto Mercedes.
31	La Rita	150mm	1,069m	Eliminación de tubería 150mm Asbesto cemento. Cruce Guajira hacia Cruce Jordán.
32	Roxana	150mm	3,525m	Eliminación de tubería 150mm Asbesto cemento. Roxana centro hacia San Antonio centro.
33	Roxana	150 y 100mm	3,554m	Eliminación de tubería 50mm. San Antonio centro hacia entrada Verde Tica
34	Roxana	100mm	2,280m	Proyecto Verde Tica
		Total	44,745m	

Ampliación de cobertura



N°	Lugar	Diámetro Instalado	Longitud	Objetivo
01	Guápiles	100mm	70m	Suministrar agua a varias familias que se abastecían de pozos artesanales
02	San Antonio	100mm	1,140m	Suministrar agua a varias familias que se abastecían de pozos artesanales, y fuente pública.
03	Jiménez	100mm	220m	Suministrar agua a varias familias que se abastecían de pozos artesanales
04	La Rita	100m	170m	Suministrar agua a varias familias que se abastecían de pozos artesanales
05	El Encanto	100m	1,200m	Suministrar agua a varias familias que tenían un mini-acueducto, que tenía graves problemas de abastecimiento.
06	Barrio Los Pinos	100m	155m	Suministrar agua a varias familias que se abastecían de pozos artesanales.
07	Roxanita	100m	70m	Suministrar agua a familias que se abastecían de pozos artesanales.
08	Sagrada Familia	150m	1.570m	Asumir Acueducto Rural, graves problemas de abastecimiento y calidad del agua, se encuentra en Proceso de recepción.
		Total	4,595m	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00232

PAGINA N°24

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020



Proyectos ejecutados Año - 2019



Descripción	Población	Población	Inversión	Avance ejecución
	beneficiada directa	beneficiada indirecta		
Mejoras Acueducto Guápiles	4,200	0	€50,175,000	0%



Plan Maestro



- Levantamiento de diagnóstico del sistema actual de agua potable.
- Estudio de demanda actual de servicios y proyectada.
- Análisis de oferta actual y potencial de agua potable.
- Estudios de factibilidad técnica, social, ambiental y financiera.
- Prediseños de obras.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00233

PAGINA N°25

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

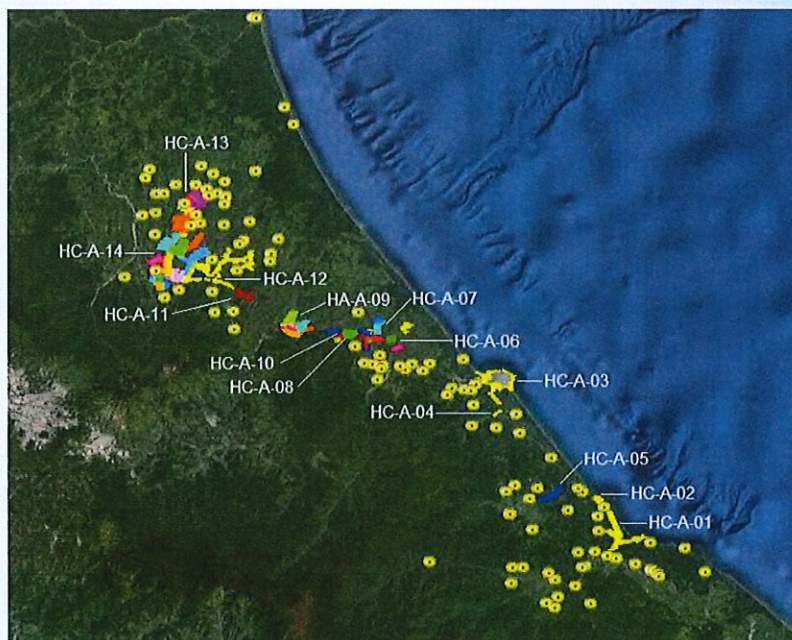


Datos Comerciales



Mapa de
cobertura

Sistemas de
Agua Potable



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Servicios de agua potable

SERVICIOS POR AÑO



Crecimiento en servicios agua potable

Cantonal	Cantidad de servicios activos por año		Crecimiento %
	Año 2000	Año 2019	
Limón	15,258	22,680	48.64%
Matina	3,029	5,016	65.60%
Siquirres	4,563	7,973	74.73%
Guácimo	3,996	9,093	127.55%
Pococi	13,215	28,480	115.51%
Región	40,061	73,242	82.85%

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

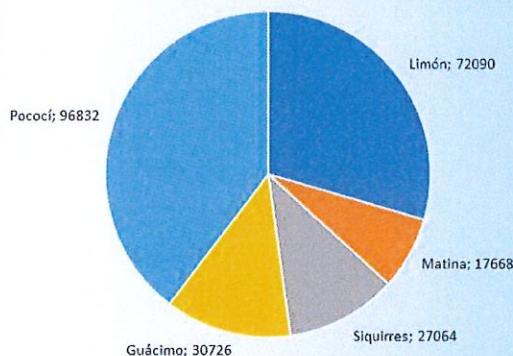
Población abastecida agua potable

Cantonal	Cantidad Usuarios	Población
Limón	22,326	72,090
Matina	5,048	17,668
Siquirres	7,960	27,064
Guácimo	9,037	30,726
Pococi	28,480	96,832
Total	72,851	250,777

En el Cantón de Talamanca se cuenta con 1,729 servicios de agua potable, sin embargo, se contabilizan en la Cantonal de Limón.

Fuente. Servicios activos - Datamart Comercial.

Población abastecida por Cantonal
Región Huetar Caribe - Año 2019



cobertura

Población beneficiada con servicios de agua potable en el cantón de pococi

Año2	Cantidad de Servicios de AyA	Población beneficiada con servicios de AyA
2011	22,419	76,225
2012	23,221	78,951
2013	24,038	81,729
2014	24,775	84,235
2015	25,312	86,061
2016	26,585	90,389
2017	27,288	92,779
2018	27,842	94,663
2019	28,480	96,832

Los datos no incluyen servicios ni población abastecida por ASADAS u otros prestadores.
Estadísticas demográficas INEC y Datamart Comercial AyA.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°28

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

Nuevos servicios

Año	Nuevos servicios por tarifa				Total
	Tarifa domiciliar	Tarifa empresarial	Tarifa preferencial	Tarifa gobierno	
2008	1,094	87	7	3	1,191
2009	882	65	2	1	950
2010	1,076	64	5	1	1,146
2011	1,320	67	6	0	1,393
2012	934	48	8	8	998
2013	888	70	4	4	966
2014	996	90	8	6	1,100
2015	929	37	1	8	975
2016	896	47	5	2	950
2017	791	48	1	3	843
2018	673	48	1	3	725
2019	769	38	1	4	812
Total	11,248	709	49	43	12,049

Fuente: Datamart Comercial

Disponibilidades

- Disponibilidades positivas de proyectos y extensiones de ramal del 2011 al 2019.

Año	Cantidad de disponibilidades	Cantidad de Servicios
2011	23	2,401
2012	11	666
2013	20	982
2014	19	947
2015	10	553
2016	16	1,439
2017	69	853
2018	54	1,293
2019	21	879
Total	243	10,013

Fuente: Registros Dirección Producción y Distribución R.H.A.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna
00237

PAGINA N°29

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

Disponibilidades

- Disponibilidades positivas de crecimiento vegetativo del 2011 al 2019.

Año	Cantidad de disponibilidades
2011	676
2012	646
2013	890
2014	880
2015	965
2016	1,045
2017	1,264
2018	1,068
2019	1,351
Total	8,785

Fuente: Cantonal de Pococi.

Gracias

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



Auditoría
Interna

00238

PAGINA N°30

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

Lic. Jorge Madrigal García, Dirección de la Región Atlántica del AyA

Participa de la palabra.

Haciendo un resumen de la situación que tenemos, nosotros hacemos un planteamiento a partir de un verano terrible del 2016 donde la reducción en la producción es del orden del 40%, perforamos un pozo con el que vimos 1,2 habilidades y más o menos se atendieron 48 proyectos. Un segundo pozo de 22 litros por segundo que libera más o menos 1300 disponibilidades eso es independiente de que sea proyectos o no vamos a decir que 1000 puede ser casas y 200 de proyectos.

Entonces, lo único que hay de déficit son 7 litros, pero eso es corto plazo. Entonces si nosotros sumamos 22 litros de un pozo, 20 litros del otro pozo, 100 litros y resto del pozo que ya está este en perforación, vamos sumando 142 litros significa más del 25% de aumento de la producción del sistema de Pococí. Y cuando entre Santa Clara, va a representar un incremento del 50% de la producción del sistema de Pococí.

Doña Yamileth, se comprometió a darnos algo más de recurso humano y se puso 8 personas más que representó un incremento para la cuadrilla como del 30% de personal.

Señor José Antonio Arias, ingeniero de la oficina Regional del AYA

Me trae a ustedes un asunto reportado con respecto a la comunidad de Los Ángeles de Cariari, respecto a la contaminación con hierro y manganeso según lo que se ha expresado. Efectivamente tenemos esa situación en la comunidad de presencia en exceso de hierro y manganeso en el agua que se produce que abastece el sistema de acueducto, que es relativamente pequeño, abastece 350 casas y la capacidad que tiene para abastecer es para 400 viviendas.

Tenemos una comunidad cercana que es la Carolina, en la inspección realizada encontramos otra comunidad también que se llama Hojancha, la comunidad de Carolina tiene unas 170 viviendas y Hojancha 150 viviendas, según información que pudimos recabar en la comunidad.

Con respecto a lo que es el manejo del hierro y manganeso, podemos comentar que estamos manejando un proyecto para equipar a algunas asadas con equipo para remoción de hierro y manganeso, entre ellas se encuentra Los Ángeles de Cariari. Vamos a hacer una gestión más expedita para ver si podemos resolver a corto plazo la situación las comunidades vecinas Carolina y Hojancha porque son bastante viviendas y con la capacidad que tiene Los Ángeles no la podemos abarcar. Realizaremos la consulta de

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI



PAGINA N°31

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

formulación de un proyecto para ver si podemos acomodar esas comunidades o un nuevo sistema que cumpla con los requerimientos especificados.

Participan de la palabra:

Reg. Flor Iveth Peraza Campos

Las asociaciones de la Bajura se han unido para poder llevar el agua a las comunidades de Sota 1, Sota 2, La Fortuna y Caño Seco. Se hicieron estudios para ver la factibilidad de hacer un pozo, sin embargo, estos estudios no dieron un buen resultado, ahora la intención que se tiene es comprar una propiedad y que el Acueducto de porvenir se mejore para que se lleve el agua hasta estas comunidades.

Consulta ¿En qué fase o cómo va este proyecto de estas comunidades que es tan urgente? estás asociación me han pedido que solicite la intervención de un profesional o un ingeniero para ver esta posibilidad, para darle seguimiento al proyecto de extensión de las Asada Porvenir y poder brindarte agua potable a estas comunidades.

Ing. José Antonio Arias, Oficina Regional del AYA

En la comunidad de la Sota se había perforado un pozo, pero desgraciadamente el caudal de producción fue sumamente bajo, tanto así que no era representativo para poder abastecer una comunidad como la que tenemos ahí. Ahorita en lo que se está en busca es de otro terreno para poder perforarlo, estamos en ese trámite. De momento vamos a revisar como está la gestión y les estaremos informando.

Reg. Yaslin Morales Grajal

La lucha que se hace por el recurso hídrico viene desde antes, no podemos ser mezquinos y decir que no se ha hecho nada, porque hubo un movimiento comunal que invirtió bastante tiempo y llevó este tema a la mesa. Los regidores y administración anterior tienen su cuota en este tema.

Fui parte de las mesas de trabajo y lo que puedo decir es que ha avanzado, tal vez no cómo quisiéramos que avance. El Avance que se puede hacer en lo privado en 3 meses, en la función pública se hace en un año o dos, pero lo que sí podemos decirles a ustedes con lo que son las declaraciones de calles públicas, este Concejo ha tomado una decisión de no declarar una calle pública sin un criterio técnico para dejar de estar en estas penurias y decir que es que no hay disponibilidad de agua. Nosotros tenemos que resolver esa problemática, entonces este Concejo ha tomado el consenso de declarar calles públicas

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°32

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

con criterios técnicos, porque el inversionista que quiera venir a Pococí tiene que cumplir, la ley no se puede violentar.

Sí me preocupa algo y es que debemos planificar juntos porque las Asadas son responsabilidades del AyA y hoy tenemos muchos problemas porque hay asadas que no están invirtiendo los recursos que cobran, que son altos porque yo tengo conocimiento de una Asada que por una paja cobra 123. 000 colones, en otros 220.000 colones, si les pido que planifiquemos en conjunto. Este Concejo Municipal quiere trabajar con las instituciones en conjunto para lograr los objetivos.

La escuela Barrios Unidos está en el centro de Guápiles, casi menos de 10 kilómetros y ahí sale el agua con gusanos y es en la escuela, donde los niños no saben que el agua no se puede tomar y toman el agua. Es una escuela alimentada por una Asada, entonces yo les pido más mano dura ustedes con las Asadas de este cantón y de todo el país.

Reg. Ovidio Vives Castro

Me alegra mucho por estas buenas noticias, son frutos de un trabajo que hemos realizado en conjunto con las comunidades, con la institución del AyA, con la administración y el Concejo Municipal anteriores, Comisión de Recurso Hídrico anterior, estos son frutos que ya empezamos a ver en pocos días trabajos que iniciamos desde el 2014, 2015 en adelante y que se están viendo apenas.

Claro que sí hemos hecho cosas muy buenas, muy importantes en conjunto también con los consejos de distrito, hoy me alegra mucho escuchar estas grandes noticias porque sé que vienen otras noticias para Pococí.

Síndica. Alejandra Sancho Bravo.

Expone un tema relacionado con la comunidad de Llano Bonito, ya que la situación que vive la comunidad es difícil. El servicio de agua es administrada por una Asada la cual tiene una situación en su caudal ya que no está dando el abastecimiento a toda la comunidad, afectando a las personas que requieren de un permiso de construcción o bien optar el beneficio de un bono de vivienda y no cumplen ese requisito del agua.

Aparte de eso, el agua tiene un problema de exceso de manganoso y el sabor y el olor es desagradable, también el pago del servicio es bastante caro y los costos son muy elevados.

Otra situación especial que tiene dicha Asada es, que donde se encuentra la naciente es en el terreno de la Escuela de Llano Bonito y que está cerca del colegio de Llano Bonito y

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°33

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

el Cindea de Llano bonito, entre todos estos centros educativos atienden una población de aproximadamente 850 personas.

Existe la ley 276, en sus artículos 31 y 32 donde indica que: a 200 mts de donde se encuentre una naciente no se pueden hacer ninguna construcción o modificación de construcción. El problema que tienen es que la Dirección de infraestructura y equipamiento del Ministerio de Educación Pública amparados en esta ley, no están colaborando para que se hagan mejoras en esos centros educativos que anteriormente se mencionaron.

Lo grave es que ya hay infraestructura en esos lugares, hay población estudiantil que se atiende, hay una naciente que está ahí pero que no está abasteciendo a la cantidad de población que tienen estas comunidades.

El temor es que en cualquier momento llegue una orden sanitaria para cerrar esos centros educativos y si se hace, no hay donde ubicarlos y aparte de eso, si se hace, ¿qué va a pasar con esas infraestructuras?

Consulta si se puede tener un acercamiento con el MINAE, Municipalidad y el AyA, o con quienes se requiera para que esa naciente se vuelva inactiva para que en ese lugar se siga desarrollando la educación en ese centro educativo y que esa naciente al estar inactiva se busque otra solución ya que el agua de la misma, no está abasteciendo a la población y no es de buena calidad.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez G.

Indica que el AyA debe entender que los acueductos rurales no son la solución que el cantón de Pococí requieren y lástima la inversión en dinero que se ha hecho ya que por las condiciones de suelo del cantón llegarán a colapsar y se llegarán a contaminar.

Reg. Supl. Rita Marcelly Umaña.

Saluda, indica que tiene dos casos que quisiera comentar:

Primer Caso: propiedad folio: 7-148630-00 de Cariari Pococí, sobre una queja de una vecina de Cariari. Quien desde el 2013 viene luchando para poder construir su vivienda y se le denegó la disponibilidad del agua. En el 2014 puso un recurso de amparo y en el 2016 se le volvió a negar.

En el 2020 en el documento # 2020-000256866-1 donde se la vuelven a negar porque fue una segregación de una finca madre, en la que 6 familias diferentes compran un lote al dueño de la finca, segregan y dan la titularidad respectiva y a este momento no se les ha

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

Municipalidad de Pococí



Auditoría
Interna
00242

PAGINA N°34

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

dado la disponibilidad de agua para poder hacer la casita con Caja de Ande. Indica que a la joven Nathalia Arias Castillo, se le ha negado tantas veces la disponibilidad de agua que ya le negaron el préstamo en Caja de Ande. Y solicita que le den seguimiento a este caso.

Segundo Caso: Es sobre escuelas públicas y centros educativos. El código de la niñez y adolescencia en su artículo 10 habla del disfrute de los niños y adolescentes y artículos 17 y 19 donde hablan sobre los derechos de protección. Comenta sobre la comunidad de Sagrada Familia específicamente en la escuela donde ella es directora. Indica que la Asada de ese lugar dan un muy mal servicio. Comenta que la comunidad tiene como 250 familias y nunca se ha logrado llevar al AyA a pesar de los diferentes esfuerzos.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez

Indica que él se pone a la disposición para ver esos casos aislados y verlos con don Miguel Badilla del AyA como director regional.

Reg. Jonnathan García Chévez

Saluda, agradece la visita a los personeros del AyA y el trabajo que han venido realizando a través de la historia. Explica las instituciones en las que ha sido partícipe la señora Yamileth Astorga a nivel nacional e internacional y le agradece el trabajo que he venido haciendo.

Indica que Pococí necesita de personas como ella y como el Gobierno Local que se dan a las comunidades. Solicita que se haga una sistematización para poder llevar agua a las personas de Pococí. Comenta que se pone a disposición para hacer lo que sea posible y en estos años poderle dar esa satisfacción a comunidades como Cariari y otras comunidades. Explica ampliamente.

Reg. Supl. Marilú Ballesteró

Saluda, comenta que hay muchos casos donde se les ha negado la disponibilidad de agua a las personas y lo que se dice es que no cumplen el requisito, entonces mas bien consulta si la solución al problema podría ser "Cambiar los requisitos" ya que en el cantón se da mucho, que personas heredan fincas de sus padres y hacen lotes porque necesitan vender para poder tener recursos pero una vez que hacen lotes, le dan a una primera persona y a los demás no porque vienen de la misma finca, se les da el plano pero no pueden vender porque quien lo compra lo hace para poder construir. De manera que una forma sería cambiar los requisitos para que se soluciones este tipo de problemas tanto en este cantón como en otros cantones del país. Mientras eso no se resuelva, se puede tener metros cúbicos de agua y el problema no se va a resolver.

"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna

00243

PAGINA N°35

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

Pte. Juan Luis Gómez Gómez

Ocupamos una fecha para que valoremos los avances y para que sean mesas de trabajo, en las que queremos que participen doña Yamileth Astorga o la compañera Natalie Montiel.

M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta

Es muy importante el conocimiento y la capacitación, porque si hay un terreno de una finca y la señora es de una familia muy humilde que lo que tienes es tierra y para poder incluso darle de comer a sus hijos, requiere vender un pedacito tierra, resulta que ese es el reglamento del INVU, hoy día el reglamento se está discutiendo pero no se ha probado todavía se está modificando, no es un reglamento del AyA, pero igual ha tenido oposición.

Otro tema en que puede darse un paso y que, si es materia de acá, es que ustedes declaren que todo el uso del suelo, no de uso el suelo agrícola, sino que es de uso del suelo urbano, ya eso es el primer paso que deben de hacer, le aseguro que mucho de esas finquitas siguen siendo agrícolas y como agrícola para no se pueden segregar. Hablando del conocimiento y de la capacitación, si ustedes quieren, podemos darles una capacitación con muchísimo gusto sobre esa reglamentación porque si penosamente se cometen muchos errores y a veces, no necesariamente responsable ustedes, sino que hay profesionales aquí, que son los que autorizaron y que después en efecto la dueña no se le puedan el agua porque no cumplió con la normativa.

Entonces, es fundamental lo que decía el señor presidente de inyectar recursos a Don Miguel la estructura de la institución es que a nivel de las regiones y a nivel cantonal, Don Miguel opera y mantiene, ya en un proyecto de infraestructura grande primero, como le digo, no es llegar y tomar una fuente y poner una tubería, aquí se incorpora mucha ciencia, hablaba de la ingeniería hidráulica, porque usted tiene que saber cuánto es la población actual, cuánto es lo que va a crecer en población, por lo tanto, cuánto caudal voy a requerir a futuro, cuánto es el diámetro de la tubería para que en el futuro a 20 o 50 años esa tubería me alcance.

La tubería me puede dar y aguantar pero que tenga la capacidad ósea el diámetro exacto, para que yo le pueda seguir metiendo más agua. Yo no le voy a inyectar desde el momento en que lo construyó toda el agua, porque no tiene sentido, estaría desperdiciando, sino que voy en función de las necesidades. No sólo se trata de sustitución tuberías, se trata de tener almacenamientos, son tanques para que en las horas pico no me va a faltar el agua.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ



PAGINA N°36

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

El plan maestro es el compromiso que yo adquirí que ya está por adjudicarse en menos de 3 meses, está por el publicarse. Este proyecto es el que nos va a decir a nosotros cuánta es la inversión que se requiere en Pococí, para realmente llevarle el agua a toda la población de la bajura.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez

Solicita una fecha cada tres meses para reunirse que sería a finales de Setiembre

Reg. Yaslyn Morales G.

Indica que en la próxima mesa de trabajo que tengan, vean cosas puntuales para empezar a reactivar el cantón de Pococí ya que es claro que sin el recurso hídrico no lo van a lograr.

-----UL-----

ACUERDO N° 1094-1

Propuesta realizada por los regidores Juan Luis Gómez Gómez, Randall Torres Barrientos, Yaslin Morales Grajal, José Antonio Bustos Martínez Y Luis Ángel Méndez Araya

Considerando: Que contamos con

- 1- La reciente adicción al artículo 50 de Nuestra Constitución Política.
- 2- La observación General del 15 del 29-11-202 por la ONU.
- 3- Resolución de la Sala Constitucional 2002-04839 del 21-05-2002.
- 4- Que la sentencia N° 2003-4654 del 27-05-2003.
- 5- Que el voto N° 6362-96 del 20-11-1996.
- 6- Que, en el cantón de Pococí el agua brota por la naturaleza y que la bajura de Pococí ocupa con urgencia.

Propongo para que este honorable Concejo Municipal de Pococí declare de interés cantonal la pronta inversión por parte de Acueductos y Alcantarillados en infraestructura para que el agua que beben los munícipes de la cabecera de Guápiles, La Colonia, La Rita, Jiménez sea consumida por todos los pueblos de la bajura, como un derecho que tenemos los ciudadanos a lo largo y ancho del cantón de Pococí.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se Aprueba la Propuesta. Se Dispensa del trámite de comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

Municipalidad de Pococi



Auditoría
Interna
00245

PAGINA N°37

ACTA N°43 Ordinaria.

24-06-2020

AL SER LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS SE LEVANTA
LA SESIÓN


F-JUAN LUIS GOMEZ GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




F-MAGALY VENEGAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.